

Nº 20 Marzo 2006

Oferta de Empleo 2006

Después de varios meses de negociación y casi al cierre de la misma, debemos hacer una reflexión sobre lo que esta Oferta supone y lo complicado que esta siendo encajar en la misma todas las demandas que existen.

Empezaremos diciendo que esta Oferta incluyendo la parcial que ya se público de Policía Local, propone un total de 601 plazas en las diferentes categorías y que supone cubrir casi la totalidad de las vacantes de la plantilla.

Aunque parezca un número elevado, no lo es tanto cuando debes encajar en las vacantes la promoción interna, la consolidación, el turno libre y el turno de discapacitados, sin que los intereses de ningún colectivo se sientan lesionados, y en esas estamos alejados de posturas maximalistas que nos cierren la posibilidad de acuerdos, e intentando que haya el mayor consenso posible.

En consecuencia y viendo cerca el final de la negociación CGT junto con

CCOO, UGT y CSL hemos presentado una propuesta de Oferta a la Corporación, que recoge el número de vacantes que van a cada proceso (promoción interna, consolidación, discapacitados y turno libre) y el sistema de provisión adoptado en cada caso y que además recoge los criterios generales que han de regir los procesos selectivos, siendo condición indispensable para CGT, que estos criterios estén recogidos en el acuerdo final.

También proponemos los criterios que han de regir los procesos selectivos de la consolidación de la Oferta 2004, que como sabéis esta paralizada a falta de negociar las bases, esta es otra de las cuestiones fundamentales para poder cerrar un acuerdo de Oferta con CGT.

Pensamos que es una propuesta equilibrada y lo suficientemente abierta para que todos nos podamos sumar a ella.

Sumario

Portada: Oferta de Empleo 2006

Pag 1 y 2: Oferta

Contraportada: Recurso Oferta Parcial

Propuesta para la Oferta

	A	B	C	D	E	F	G
	PLAZA	Vacantes	Opos.	Concurso-	Con-Op.	Turno	Prom.
1		OEP 2006	Libre	oposición	Planes Integrales	Discapacitados OL	Interna CO
2	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL						
3	T.A.G.	12		11		1	
4	Tco. Medio Gestion	4	3			1	
5	Administrativo	1					1
6	Auxiliar Administrativo	43	18	20	2	3	
7	ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL						
	SUBESCALA TECNICA						
8	ICCP	1		1			
9	Arquitecto	3		3			
10	Economista	1					1
11	Ingeniera Industrial	1	1				
12	Psicologo	4			4		
13	Ginecologo	1			1		
14	ITOP	3		3			
15	ITI	3		3			
16	Ing. Tco. Agricola o Forestal	1	1				
17	Arquitecto Tecnico	11		9		2	
18	Asistente Social	6	2		3	1	
19	ATS	4	2		1	1	
20	Tco. Medio Prevencion Incendios	3	3				
21	Tco. Medio Educador	14	3		9	1	1
22	Tco. Medio Estadistico	1				1	
23	Tco. Medio Terapeuta Ocupaciona	1			1		
24	Tco. Medio Informatico	1				1	
25	Tco. Medio Documentalista	1	1				
26	Tco. Aux. Delineante	9		8		1	
27	Tco. Aux. Informatico	2	1			1	
28	Tco. Aux. Operador Ordenadores	2				2	
29	Tco. Aux. Topografia	3	3				
30	Tco. Aux. Maestro Industrial	1					1
31	SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES						
	CLASE COMETIDOS ESPECIALES						
32	Tco. Medio Ayudante Archivo	1	1				
33	Tco. Medio Sociocultural	5	2			1	2
34	Tco. Medio Gestion Sistemas	2	2				
35	Tco. Medio Gestion Imagenes	1				1	
36	Tco. Medio Analista Información	1	1				
37	Agente Forestal	1					1
38	Tco. Auxiliar Informacion	2	2				
39	Tco. Aux. Sociocultural	8		7		1	
40	Auxiliar Casa Amparo	12		12			
41	Auxiliar Clínica	2			2		

Para más información sobre la Oferta, número de plazas, sistemas de provisión o criterios generales puedes consultar con la sección sindical

de Empleo Público 2006

	A	B	C	D	E	F	G
	PLAZA		Opos. Libre	Concurso- oposición	Con-Op. Planes Integrales	Turno Discapacit ados OL	Prom. Interna CO
46							
47	CLASE POLICIA						
48	Intendente Principal	1					1
49	Intendente	2					2
50	Inspector Policia Local	3					3
51	Subinspector Policia Local	3					3
52	Oficial Policia Local	2					2
53	CLASE BOMBERO						
54	Sargento	1					1
55	Cabo Bomberos	9					9
56	Cabo Conductor	4					4
57	Bombero Conductor	19	17				2
58	CLASE PERSONAL DE OFICIOS						
59	Maestro Carpintero	1					1
60	Maestro Fontanero	2					2
61	Maestro Herrero	1					1
62	Maestro Mantenimiento	1					1
63	Mtro Mto- Inst Deportivas	4					4
64	Maestro Inspector Jardínero	2					2
65	Maestro Montes	1					1
66	Maestro Limpieza Publica	2					2
67	Maestro Cantero	1					1
68	Oficial	2	2				
69	Oficial Aglomerado Asfáltico	1	1				
70	Oficial Albañil	7	7				
71	Oficial Carpintero	2					2
72	Oficial Conductor	14	11			3	
73	Oficial Electricista	3	3				
74	Oficia Fontanero	5	3				2
75	Oficial Telefonista	1	1				
76	Oficial Herrero	3	3				
77	Oficial Inspector	7	4				3
78	Oficial Limpieza	1	1				
79	Oficial Manienimiento	26	7	16		3	
80	Oficial de Museos	8	4				4
81	Oficial Polivalente Inst. Dep.	22	4	15		2	1
82	Oficial Mecanico	3	3				
83	Oficial Pintor	2	2				
84	Oficial Planta Potabilizadora	5	5				
85	Oficial Archivo y Reprografia	2					
86	Oficial Cementerio	4		4		1	1
87	Oficial almacen	1				1	
88	Oficial Transportes	2					2
89	Operario	49		49			
90							
91	PLANTILLA LABORAL						
92	Medico	3					3
93	Tco. Medio Prevención	3	2			1	
94							
95	SUBTOTAL		126	161	23	30	67
96	TOTAL	407		340			67

OFERTA PARCIAL DE EMPLEO

Como todos sabéis, desde finales del año 2005 estamos negociando la Oferta de Empleo del Ayto. para el año 2006. Como viene siendo habitual desde que entró esta corporación, el talante negociador de la misma, es más bien escaso y en un tema si y en otro también, van imponiendo su criterio, unas veces a fuerza de decreto y otras a base de acuerdo de junta de gobierno.

Una demostración más de su prepotente actitud ha sido el acuerdo de junta de gobierno para publicar una Oferta Parcial de Empleo en la que se convocan 194 plazas de policía local, sin haberse negociado con la representación sindical, algo que por otro lado es ilegal, como así se le comunicó con un escrito sellado por parte de todos los sindicatos, de fecha 3 de febrero.

Lo que resulta curioso no es ya la actitud de la corporación, al fin y al cabo ellos están en su papel; pero más difícil de entender es ver como algunos sindicatos, mientras dicen en sus escritos que "*estamos hartos de*", cuando tienen ocasión de demostrar su hartazgo, paralizando una actuación de la corporación que ellos mismos han tachado de irregular en fondo y forma, deciden no hacerlo aduciendo al, ya tan manido, *ejercicio de la responsabilidad*.

El por qué nos resulta curioso viene dado por que, a pesar de que en su día se le dijo al servicio de personal que nos negábamos a negociar una oferta de empleo parcial y que si tramitaban el expediente de la misma, la Junta de Personal *estudiaría y determinaría las*

posibles acciones a llevar a cabo. Cuando el día 23 de febrero se reúne la junta para decidir si se interpone recurso a esta tramitación de la oferta parcial de empleo, aun reconociendo que se podría paralizar, los únicos delegados que votaron a favor de recurrirla, fueron los de CGT y OSTA.

Queda claro que no están tan hartos como dicen y que eso del ejercicio de responsabilidad, se ejecuta en función de intereses que no están tan claros, aun cuando veamos que son coincidentes con colectivos en los que los porcentajes electoralistas podrían ser significativos, (sirva como ejemplo cuando el colectivo de policía local se movilizó por la segunda actividad), estos sindicatos tan responsables no parece usasen la misma vara de medir, ¿Eran aquellas actuaciones realizadas con responsabilidad?

Desde CGT no damos esta batalla por perdida y aun cuando el recurso no se interpondrá por la Junta de personal, nosotros si que vamos a ponerlo ya que estamos convencidos de que hay irregularidades en la tramitación de este expediente así como en la tramitación de las bases de esta oposición, que misteriosamente solo ha necesitado de 3 días para su publicación en el BOP desde que se nos cito por primera vez para negociarlas, y en las cuales se autoriza a los aspirantes a reunir algún requisito 6 meses después de haber aprobado la oposición, esto no se hace con ninguna otra oposición, pero claro el consentirlo sindicalmente ¿También debe ser un ejercicio de responsabilidad?

Mientras tanto, seguiremos en la mesa de Oferta planteando nuestras propuestas, e informando de lo que en ella vaya transcurriendo, actualmente la negociación va en sentido global, un poco lenta, pero parece que estudiando cada caso de forma que pueda quedar algo que satisfaga a todas las partes.

Afíliate